



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ARMILED CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito el día de hoy, **23 de Mayo del dos mil catorce**, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la Calle Pedregal N° 35-115 y dado que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Se encuentran presentes: el señor Segundo Vicente Logacho Vargas con 1 participación social de valor nominal de un dólar; y el señor Daniel Boris Walker Blacher, en representación del Fideicomiso Mercantil de Tenencia Leidasa 1, según consta en carta de designación otorgada por el Sr. Alvaro Muñoz, Apoderado Especial de la Fiduciaria con 49.999 participaciones de valor nominal de un dólar. Los socios presentes revuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día, el mismo que luego de ser aprobado se desarrolla todos y cada uno de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario presentado por el ejercicio económico del año 2013
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera del año 2013.
4. Informe de los resultados reflejados en la Auditoría Externa al Ejercicio Económico del año 2013.
5. Confirmación de la contratación del Auditor Externo para el Ejercicio Económico del año 2013.
6. Confirmación de la No Distribución de los Dividendos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.
7. Reunión Extraordinaria

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Señor Segundo Logacho y pide se de lectura al informe presentado por la Gerencia General el mismo que se va analizando punto por punto y luego de algunas aclaraciones por parte de la Gerencia General se resuelve **APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME SIN OBSERVACION ALGUNA.**



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO PRESENTADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Se da lectura por el Secretario el informe de Comisario, el mismo que no presenta objeción alguna por parte de los asistentes por lo que la Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Se procede a la lectura y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2013. La Junta General APRUEBA POR UNANIMIDAD los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2013.

4. INFORME DE LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN LA AUDITORIA EXTERNA AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

El Dictamen del Auditor Externo determina que los Estados Financieros presentan razonabilidad en los aspectos importantes de la compañía.

5. CONFIRMACION DE LA CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Los accionistas confirman la contratación del Econ. Manuel Espín Paredes como Auditor Externo para el Ejercicio Económico del Año 2014.

6. CONFIRMACIÓN DE LA NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta General, analizados los balances del año 2013, determina que los Dividendos no serán cancelados por el momento, por lo que se deja abierta la posibilidad para determinar futuras distribuciones de las Utilidades Acumuladas en el transcurso del Año 2014 mediante la Reunión Extraordinaria.

7. REUNIÓN EXTRAORDINARIA

La Junta General establece que en el transcurso del año 2014 se llevará a cabo una Reunión Extraordinaria, para evaluar temas de carácter comercial y financiero.



Concluidos los puntos del orden del día y sin tener más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta, la misma que luego de dar lectura se aprueba sin cambio y se procede a levantar la sesión siendo las 18 horas, 15 minutos.

Sr Daniel Boris Walker Blacher
PRESIDENTE
DELEGADO POR EL FIDEICOMISO
MERCANTIL DE TENENCIA LEIDASA 1

Sr. Segundo Vicente Logacho Vargas
SOCIO



Sr. Guillermo Miranda
SECRETARIO AD-HOC

